

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20534778105 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | ABC SOLUCIONES PERU S.R.L. | Hora de envío : | 17:03:20 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

1. Referente a los factores de evaluación (plazo de prestación de servicio), en cumplimiento al art. 2 de la ley nº 30225 principios que rigen las contrataciones los literales a), b), c), e), f) e i), se concluye que el proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la entidad, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

Por otro lado, considerando que el principal objetivo de los factores de evaluación es comparar y discriminar ofertas, en atención a criterios objetivos que deben guardar vinculación, razonabilidad y proporcionalidad con el objeto de la contratación, y en la medida de que los factores de evaluación son facultativos para los postores.

por lo expuesto, solicitamos que el tiempo de entrega se amplié de acuerdo al siguiente detalle si perjuicio alguno:

De 10 hasta 19 días calendarios: 40 puntos

De 20 hasta 29 días calendarios: 30 puntos

De 30 hasta 45 días calendarios: 20 puntos

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 LCE, de literales a), b), c), e), f) e i)

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION DEBIDO A QUE LOS FACTORES DE EVALUCION SON DE CARÁCTER FACULTATIVO POR EL COMITÉ DE SELECCION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20606856017 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C. | Hora de envío : | 20:02:02 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se observa que en el presente proceso de selección, no están considerando la experiencia bajo condición de micro y pequeña empresa, que el postor declara en el Anexo N° 01, esta condición cumple con lo estipulado en las bases estándares de servicios AS y cumple con el reglamento vigente.

Por lo antes expuesto, se solicita a la entidad consideren esta condición respetando los principios que rigen las contrataciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 a), b), i), j)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de verificada la observacion realizada por el postor, este colegiado decide ACOGER siendo asi que se considerara la experiencia bajo condición de micro y pequeña empresa, que el postor declara en el Anexo N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 100,000.00 CIEN MIL CON 00/100 SOLES , por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20606856017 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C. | Hora de envío : | 20:02:02 |

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité consideren la experiencia de estos servicios similares, ya que guarda relación con el objeto de la convocatoria.

1. INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS
2. SERVICIO DE CAMBIO TABLEROS ELECTRICOS PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES Y LUMINARIAS.
3. SERVICIO DE INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA IP CON SISTEMA DE CABLEADO Y GABINETE DE COMUNIACIONES.
4. PROYECTO DE MEJORA DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV.
5. SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS Y/O INSTALACIONES ELECTRICAS Y/O ENERGÍA.
6. SERVICIO DE INSTALACION DE CABLEADO DE ENLACES DE FIBRA OPTICA PARA GABINETES DE COMUNICACIONES.
7. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ORDENAMIENTO DE CABLEADO DE RED EN GABINETE DE COMUNICACIONES
8. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ORDENAMIENTO DE CABLEADO DE RED EN GABINETE DE COMUNICACIONES
9. SERVICIO DE ORDEAMIENTO Y MEJORAS EN CABLEADO DE RED DE DATOS
10. SERVICIO DE ORDEAMIENTO Y MEJORAS EN CABLEADO DE RED DE DATOS.
11. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O INSTALACIONES DE ANTENAS DE COMUNICACIONES Y/O TELECOMUNICACIONES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20606856017 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C. | Hora de envío : | 20:02:02 |

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se sugiere al comité, que la capacidad del Jefe de servicio, especialista de redes y cctv; se considerarán también constancias de entrenamiento llevados dentro de su empresa durante el tiempo de su vinculo laboral, eso demostraría que cumplen con la capacidad teórica y practica de dicho entrenamiento y que es el personal clave idóneo para el objeto de la convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.3.2 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | |
|--|------------------------------------|
| Ruc/código : 20606856017 | Fecha de envío : 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C. | Hora de envío : 20:02:02 |

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se sugiere al comité, consideren para el ESPECIALISTA DE REDES las carreras técnicas profesionales de electrónica y/o electrónica industrial y/o electricidad y/o electricidad industrial y/o redes y/o comunicaciones, sistemas y/o computación.

Dichas carreras técnicas profesionales cumplen con la capacidad de poder ejecutar de forma eficiente y eficaz el objeto de la convocatoria.

Por lo tanto, para acreditar dicha capacidad, se deberá adjuntar el título técnico profesional del personal clave.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del área usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20606856017 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SOFTWARE AND HARDWARE SERVICES TECHNOLOGY S.A.C. - S&H SERVITECH S.A.C. | Hora de envío : | 20:02:02 |

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se sugiere al comité, consideren para el ESPECIALISTA EN CCTV las carreras técnicas profesionales de electrónica y/o electrónica industrial y/o electricidad y/o electricidad industrial y/o redes y/o comunicaciones, sistemas y/o computación. Dichas carreras técnicas profesionales cumplen con la capacidad de poder ejecutar de forma eficiente y eficaz el objeto de la convocatoria.

Por lo tanto, para acreditar dicha capacidad, se deberá adjuntar el título técnico profesional del personal clave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.3.1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.1 : SUMINISTRO e instalación de las nuevas antenas de radio enlace por 20 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas de los equipos ANTENAS DE RADIO ENLACE, por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado artículo 4 inciso a,b y c.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntara los respectivas especificaciones técnicas,la cual se detalla en el anexo 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.11 : SUMINISTRO e instalación de las cámaras nuevas por 20 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas de los equipos NUEVAS CAMARAS por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado artículo 4 inciso a,b y c.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntara los respectivas especificaciones técnicas,la cual se detalla en el anexo 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.8 : Mantenimiento de las antenas de radio enlace donde se menciona alguno procedimientos a seguir para dicho mantenimiento , se consulta al comité que ACLARE que si después de realizar el mantenimiento se tiene como resultado que el equipo ya no funciona , es necesario el reemplazo del equipo ? o solamente se indicara en el informe los resultados y las recomendaciones correspondientes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado artículo 4 , inciso a,b y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado aclara que en el requerimiento en el cuadro de resumen reporte técnico indican se deben realizar el cambio de equipos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el item 1.9 : Mantenimiento de las cámaras PTZ donde se menciona alguno procedimientos a seguir para dicho mantenimiento , se consulta al comité ACLARE que si después de realizar el mantenimiento se tiene como resultado que el equipo ya no funciona , es necesario el reemplazo del equipo ? o solamente se indicara en el informe los resultados y las recomendaciones correspondientes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado aclara que en el requerimiento en el cuadro de resumen reporte tecnico indican se deben realizar el cambio de equipos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.14 : SUMINISTRO e instalación de las nuevas pastas de cámaras por 20 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas de los equipos de cámaras , por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del Estado Artículo 4 , inciso a,b y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntará las respectivas especificaciones técnicas, la cual se detalla en el anexo 01 para las cámaras y anexo 02 para pastas de cámaras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.15 : SUMINISTRO e instalación de nuevos gabinetes de las cámaras por 21 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas de los equipos NUEVOS GABIENTES PARA CAMARAS , por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del Estado , Artículo 4 , inciso a,b,y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntara los respectivas especificaciones técnicas,la cual se detalla en el anexo 05

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.16 : SUMINISTRO e instalación de nuevo cableado de red por 25 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas del cable de red a utilizar , por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del Estado , artículo 4 , inciso a,b y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntara los respectivas especificaciones técnicas,la cual se detalla en el anexo 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.17 : SUMINISTRO e instalación de switch , transformadores de cámara y de la antena por 25 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas de los equipos Switch , transformadores de la cámaras y de la antena , por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del Estado, artículo 4 , inciso a,b y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntara los respectivas especificaciones técnicas,la cual se detalla en el anexo 01 camaras ,anexo 02 antenas y anexo 04 switch

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20565740181 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | CU SECURITY E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:09:39 |

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se observa que en el cuadro DESCRIPCION DE TRABAJOS A REALIZAR EN MANTENIMIENTO ,se muestra un cuadro donde se solicita en el ítem 1.18 : SUMINISTRO e instalación de UPS dentro del gabinete de las cámaras por 25 Unidades, sin embargo no se aprecian las especificaciones técnicas de los equipos UPS, por lo que se solicita al comité brinde a los postores las características técnicas de los equipos en mención .

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del Estado , artículo 4 , inciso a,b y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, por lo que con motivo de la Integración de Bases se adjuntara los respectivas especificaciones técnicas,la cual se detalla en el anexo 03

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Señores comité de Selección; con respecto a la Experiencia del Postor TRATANDOCE de una adjudicación simplificada en el caso de postores que declaren en el ANEXO N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa ¿cual es el monto acreditar en soles S/?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de verificada la observación realizada por el postor, este colegiado decide ACOGER siendo así que se considerara la experiencia bajo condición de micro y pequeña empresa, que el postor declara en el Anexo N° 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 100,000.00 CIEN MIL CON 00/100 SOLES , por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Señores comité de selección; Para fomentar una libre competencia y concurrencia de postores se solicita ampliar la formación académica del "Especialista en Redes" agregar: Bachiller en Ingeniería de Telecomunicaciones y Redes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.3.1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Señores Comité de Selección; para fomentar una libre competencia y concurrencia de postores se solicita ampliar la formación académica del "Especialista en CCTV" Agregar: Técnico en ELECTROTECNIA INDUSTRIAL; Con Certificado Profesional en al menos una marca de cámaras de video vigilancia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Señores Comité de Selección; para fomentar una libre competencia y concurrencia de postores PARA el "Especialista en Redes" se solicita aceptar capacitación en FIBRA ÓPTICA FTTH.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.3.2 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita aclarar: en planta externa las cámaras el medio de comunicación es: todas por radio enlaces o todas por fibra óptica? o es un solución mixta (un hibrido)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que todas son por radio enlace

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita aclarar: cuantas torres hay en total y las alturas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se AGOGE la consulta porque no estan en los trabajos a realizar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita aclarar: en planta externa la altura de los postes donde se encuentran instaladas las cámaras son postes de 13metros de Concreto armado?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que los postes son de 13 metros de concreto armado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | |
|---|------------------------------------|
| Ruc/código : 20608908197 | Fecha de envío : 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : 23:24:08 |

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita subir fotos panorámicas donde se aprecie el poste, brazo metálico, mástil, radio, cámara y caja nema.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es potestad del area usuaria requerir la experiencia del personal clave por lo que NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita aclarar: en planta externa cuentan con altavoces en postes?; Cuantos?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que los equipos no estan considerados en el plan de trabajo como proyecto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita aclarar: cual es la cantidad total de cámaras de video vigilancia de seguridad ciudadana?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección se aclara que dicha información se encuentra en los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; en el cuadro adjunto: RESUMEN-REPORTE TECNICO con respecto a las cámaras PANOVO inoperativas dice 11, condición malo, observaciones cambio de equipos; se solicita aclarar si se van a reparar otorgando el proveedor garantía extendida dejando 100% operativas?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara es tal como dice las especificaciones tecnica la condicion de cambio de equipo y de acuerdo alas especificaciones tecnicas anexo 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; Cual es la marca del software de gestión VMS?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección se aclara de acuerdo alas especificaciones tecnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:24:08 |

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; el sistema de grabación y almacenamiento se realiza en un NVR o en un servidor mas un storage? detallar por favor...

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección se aclara de acuerdo alas especificaciones tecnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:37:49 |

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; hace cuantos años se instalaron las cámaras?. Tienen varias etapas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que cuenta con varios años de antigüedad de gestiones anteriores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:37:49 |

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; se solicita aclarar: en el cuadro descripción de trabajos a realizar: 1.1 suministro de antenas 20 und ¿Cuál es la marca instalada?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que se detalla en el informe tecnico de los terminos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | |
|---|------------------------------------|
| Ruc/código : 20608908197 | Fecha de envío : 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : 23:37:49 |

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; SE SOLICITA ACLAR: en el cuadro descripción de trabajos a realizar 1.11 suministro e instalación de nuevas cámaras se trata de una nueva ampliación? ósea una nueva etapa? de ser así indicar si cuentan con licencias adicionales, espacio de almacenamiento; e indicar si se trata de 20 cámaras PTZ nuevas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección se aclara que indican de acuerdo al anexo 01 de las especificaciones técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:37:49 |

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; SE SOLICITA ACLAR: en el cuadro descripción de trabajos a realizar 1.14 y 1.15 suministro e instalación de nuevos pastores y nuevos gabinetes se trata de una nueva ampliación? ósea una nueva etapa? o el cambio es porque están viejos y oxidados?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección se aclara que indican de acuerdo al anexo 01 de las especificaciones técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:45:56 |

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; SE SOLICITA ACLAR con precisión para el CORRECTIVO: cuantas cámaras hay que cambiar y de que tipo y modelo son c/u.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección se aclara que se encuentran en el cuadro tecnico y en las especificaciones tecnicas anexo 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS CCTV DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608908197 | Fecha de envío : | 28/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L | Hora de envío : | 23:45:56 |

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

Señores Comité de selección; por la magnitud, actividades y tareas a realizar del proyecto se solicita modificar el Plazo de Prestación del Servicio a 45 días calendarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2; RLCE; Principio de Razonabilidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION DEBIDO A QUE LOS FACTORES DE EVALUCION SON DE CARÁCTER FACULTATIVO POR EL COMITÉ DE SELLECCION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null